SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
REGIONAL CÓRDOBA
CENTRO AGROPECUARIO EL PORVENIR-CÓRDOBA

Código Regional	23
Código Centro	911510
Fecha Elaboración	Febrero de 2020
Versión	ENERO 2020 - 1,20

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos contratista:	VENTURA MELENDEZ URUETA	C.C.	9.086.109	IP/Nº de contacto	3104517305
Correo electrónico contratista:	vmelendez@edu.co				
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	NO	Es Pensionado?	SI
Sus ingresos en el 2019 Superaron $47.978.000	NO	Induccion SST	SI	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Banco al cual consignar:	BANCOLOMBIA	Tipo de cta	AHORROS	Nº Cuenta	16680570977
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los $ 124.625.000			NO

DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO

Nº del contrato:	1367948/2020			Nº Compromiso SIIF	27820	
Valor Total del Contrato	$ 32.694.100	N ° Pago	Periodo objeto de pago			Valor Bruto Pago
Saldo Anterior del Contrato	$ 32.694.100	1	Del	12/02/2020	Al 29/02/2020	$ 2.030.026,00
Nuevo Saldo del Contrato	$ 30.664.074		Comisiones		$ 0,00	

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	$ 2.030.026	Tarifa de Retencion en la Fuente ART 383°		0,00%
Ingresos por comisiones	$ 0	Retencion en la Fuente del Periodo		$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ 0			
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	$ 2.030.026	Menos, Retefuente Otros Ingresos		$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	$ 1.440.170	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO		$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Febrero	Enero
Nº Planilla PILA, o , Nº Radicación pago SS		4323672375
Ingreso Base de Cotización - IBC	$ 877.803	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social salud	$ 109.800	$ 0
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	$ 0	$ 0
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	$ -	$ 0
ARL II	$ 9.200	$ 0
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	$ -	
Aportes voluntarios a cuentas AFC	$ -	
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias $7.128.000	$ -	
Intereses Prestamo de Vivienda $ 3.560.700	$ -	
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	$ -	
Dependientes hasta $ 1.139.424	$ -	
Salud hasta $ 569.712	$ -	
Renta Exenta 25% $ 8.545.680	$ 480.057	
Retención en la Fuente Contingente	$ -	

Valor Base retención en la fuente	1.440.170,00	TARIFA
Valor Base retención en la fuente ICA	1.920.226,00	
Valor base IVA	0,00	
IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Menos Retencion IVA	0,00	15%
Reteica - 8299	3.840,00	0,200%
-	0,00	
-	0,00	
-	0,00	
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Otras Retenciones	0,00	0,000%
Descuentos de Libranza	0,00	
Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
VALOR A PAGAR	$ 2.026.186,00	

SON: DOS MILLONES VEINTISEIS MIL CIENTO OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ficha: 1844257 Manejo Ambiental I.E IENM Monteria
Ficha: 1842515 Manejo Ambiental I.E Francisco Jose de Caldas Momil
COMPETENCIA: Organizar planes de Educacion Ambiental de Acuerdo a la Normatividad Ambiental
Capacitaciones con el líder del programa DEIMER CORONADO, Y JIMMY TORRES.
PROGRAMA ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:
1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es veridica; 5. He leido y entendido a descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.

VENTURA MELENDEZ URUETA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aqui relacionado, CERTIFICO:

1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;

2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;

3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla P.I.A relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.
El Supervisor,

DEIMER JAVIER CORONADO HOYOS
PROFESIONAL G03

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:
EL ORDENADOR DEL PAGO

JOSE NICOLAS BARRIOS SIERRA
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Monteria, 29 de Febrero de 2019

Señor (a)
DEIMER JAVIER CORONADO HOYOS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCCNTR. **1367948**
Profesional Grado 3
Centro Agropecuario y de Biotecnologia el Porvenir
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Febrero del año 2020

Referencia: No CO1.PCCCNTR. **1367948** del año 2020

VENTURA MELENDEZ URUETA , identificado con la cédula de ciudadanía No. 9.086.109 de Monteria, en mi calidad de Contratista del SENA, de Centro Agropecuario y de Biotecnologia el Porvenir , en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de TREINTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CIEN PESOS M/CTE (32.694.100,00) esta suma será pagada por el sena al contratista de la siguiente manera : a) un primer pago correspondiente al mes de febrero de 2020 por el valor de DOS MILLONES TREINTA MIL VEINTE SEIS PESOS M/CTE ($ 2.030.026.00). b) Nueve pagos iguales correspondiente a los meses de Marzo a Noviembre por valor de TRES MILLONES DOSCIENTO CINCO MIL TRECIENTOS CUATRO PESOS ($ 3.205.304) cada uno. c) Y Un ultimo pago correspondiente al mes de diciembre por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CHO PESOS M/CTE ($ 1.816.338.00). Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la **cuenta de Ahorro No. 16680570977 BANCOLOMBIA,** cuyo titular es el Contratista.

Plazo: Será hasta el 17 de Diciembre de 2020

OBJETO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA ARTICULACION CON LA MEDIA DEL CENTRO AGROPECUARIO Y DE BIOTECNOLOGIA EL PORVENIR DE CORDOBA

CLÁUSULA : CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1.	Impartir formación profesional integral en desarrollo del Programa Articulación con la media técnica a desarrollarse en el departamento de Córdoba.	Ficha: 1844257 Manejo Ambiental I.E IENM Monteria Ficha: 1842515 Manejo Ambiental I.E Francisco Jose de Caldas Momil Capacitaciones con el líder del programa DEIMER CORONADO, Y JIMMY TORRES.	Acta y/o Listado de asistencias
2.	Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo	En desarrollo	
3.	Apoyar los procesos de las otras actividades inherentes a la formación.		
4.	Gestionar y propiciar ambientes y recursos en las comunidades objeto de la formación.	Reunion con el Coordinador Academico donde se Gestiono el Ambiente Propicio para la formación.	
5.	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se presenta al supervisor de contrato informe mensual con actividades desarrolladas en las diferentes Instituciones Educativas asignadas.	Informe
6.	Prestar con seriedad, responsabilidad, profesionalidad,	Se desarrollan todas las gestiones del programa de formación en la I. E. INEM –	

	eficiencia, oportunidad, y diligencia estos servicios.	MONTERIA Y FRANCISCO JOSE DE CALDAS, MOMIL	
7.	Entregar al SENA toda la documentación tanto recibida directamente del SENA como generada en el desarrollo del contrato, al momento que sea requerida por la Entidad.	Se participarà activamente en el cumplimiento de las metas cuando sea requerido.	
8.	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro, actividades de apoyo a la supervisión de contratos y/o evaluación de propuestas según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.		
9.	El instructor contratista se obliga durante el periodo de duración del contrato al proceso de certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función instructor, así como a los procesos, que el SENA adelante, para certificar Habilidades pedagógicas y capacitarse en el idioma ingles y aplicar al proceso de certificación de las normas de competencia "ORIENTAR FORMACION PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado al informe de ejecución contractual.		
10.	Realizar el seguimiento de cada aprendiz mediante la orientación y acompañamiento a las actividades de aprendizaje y reportar avances o dificultades de manera oportuna a la Coordinación Académica en los formatos y tiempos que se dispongan para ellos.	Se les brindarà a los aprendices un programa de formación para el desarrollo de las actividades de aprendizaje.	

11.	Participar activamente en el cumplimiento de las metas de formación de acuerdo con los lineamientos, cobertura y productos indicados por la Subdirección de centro y el supervisor del contrato.	Se cumple con los lineamientos del programa para garantizar la calidad de la formación.	
12.	Establecer la ruta de aprendizaje en Sofía Plus de acuerdo a la programación e intensidad horaria que conoce con la suscripción del contrato.	Asociar aprendices a ruta en el aplicativo Sofía Plus.	Sofía Plus.
13.	Sentar las evaluaciones y dar a conocer los resultados de las mismas, de cada competencia dentro de los términos establecidos.		
14.	Asociar los aprendices en el aplicativo Sofía Plus, dentro de los términos establecidos.	Asociar aprendices a ruta en el aplicativo Sofía Plus.	Sofía plus
15.	Desarrollar las horas de formación que requiera la implementación del programa.	En las I.E. se estarán desarrollando las horas de formación de acuerdo al calendario de actividades.	
16.	Gestionar y propiciar recursos en las comunidades objeto de la formación.		
17.	Asesorar a las instituciones educativas en el montaje, ejecución y seguimiento del programa de formación articulado.		
18.	Atender la formación de aprendices en el área asignada dentro del programa de articulación con la media, en las competencias, resultados de aprendizaje y actividades de los proyectos de formación programados dentro de los tiempos que para cada acción se determine por el centro de formación.	Se atendió las inducciones en las formaciones asignadas.	
19.	Construir y mantener en tiempo real el portafolio de evidencias del instructor y de los aprendices.	Se está llevando a cabalidad las inducciones en las diferentes I.E. asignadas	

www.sena.edu.co
SENAComunica

20.	Atender según los requerimientos de la Subdirección de centro actividades de apoyo a la supervisión de contratos según las competencias que su formación académica le permitan desarrollar.	Estaré presto a cualquier requerimiento por parte del supervisor.	
21.	Apoyar las actividades de investigación e innovación que se desarrollen en el centro de formación, para debe presentar documentos señalados en la circular 3-2017-000208.		
22.	Aplicar los procedimientos correspondiente al instructor para formalizar la deserción de los aprendices que abandonan el proceso formativo de acuerdo con lo establecido en el reglamento del aprendiz SENA vigente.		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, planilla Nro. **4323672375** expedido por Bancoomeva correspondiente al mes de Enero de 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – *"DecretoLey Antitrámites"*)

Evidencias en tres (3) folios

Cordialmente,

VENTURA MELENDEZ URUETA
Contratista
C.C. No. 9.086.109

Recibí a satisfacción:

DEIMER JAVIER CORONADO HOYOS
Supervisor (a) Contrato CO1.PCCCNTR 1367948 de 2020
Profesional Grado 3

REGISTRO DE ASISTENCIA DEL ACTA No- DEL DÍA 14 DEL MES DE 02 DEL AÑO 20 20

OBJETIVO (S): Inducción y capacitación actualización contratación y II oferta

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	TIPO DE VINCULACIÓN PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN CONTRATISTA	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	CELULAR/EXT. SENA	FIRMA
1	JOSE GREGORIO JEREMIA GRANDA	78.750.389			CABP.	gregoverar@hotmail.com	3145598092	
2	KELLY KALINA DIAZ GUERRA	1069486995		X	CABP	Kellydiaz-15@hotmail.com	3119357927	
3	Lenis yulieth Arguello E.	50969802		X	CABP	leyuares@hotmail.com	3205463788	
4	MARIO A. GOMEZ T	72149270		X	CABP	mariogotere.hotmail.com	3116204928	
5	Ana G. Vásquez N.	50.892.895		X	CABP	anavasquez0512@hotmail.com	3142001662	
6	Euclides R. Cordero G	15038771		X	CABP	auraes2011@hotmail.com	3142442085	
7	Leonardo espitia c	1073519255		X	CABP	Ljecito@hotmail.com	3012551139	
8	Jairo Hoyos Vga	6.883.962		X	CABP	jvicentes926@hotmail.com	3135588146	
9	Alvaro Villada P.	6.499.712		X	CABP	sumanave86@gmail.com	3125821083	
10	Ricardo Vargas Buelvas	78.713.453		X	CABP	ricardovargas138@outlook.com	3135489841	
11	Ventura Melendez G	9.086.109		X	CABP	venturadama@hotmail.com	3104517505	
12	Libia Paez Soto	25773493		X	CABP	libiaphycha@hotmail.com	3116958315	
13	Jorge Verbel Castañeda	15033.279		X	CABP	jverbel@gmail.com	3126218900	
14	Osvaldo Betancourt	98645542		X	CABP	obetancourtaramillo@yahoo.com	3188668382	
15	José Ramón Martínez Ramos	1067855040		X	CABP	josemartinez831@hotmail.com	3107461577	

GD-F-007 V.02

SENA	ACTA No.

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN

CIUDAD Y FECHA:	HORA DE INICIO:	HORA FIN:
MONTERIA 19/02/2020		
LUGAR:	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO**	
I.E. INEM.	REGIONAL CORDOBA. CENTRO CABP	

TEMAS: DESARROLLO DEL PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL (GIOS 6 11). COMPETENCIAS DESARROLLADAS

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: CONFORME AL PROGRAMA MANEJO AMBIENTAL. NUEVAS COMPETENCIAS PARA INICIO SEMESTRE 2020

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- LA PROFESORA INFORMO SOBRE LAS COMPETENCIAS VISTAS EN EL 2019 Y EVALUADAS ES SOFIA.
- INFORME SOBRE LA ~~TERCERA~~ COMPETENCIA A DESARROLLAR. ORGANIZAR PLANES DE EDUCACION AMBIENTAL DE ACUERDO A REQUERIMIENTO establecido

CONCLUSIONES

Se dará inicio a la tercera competencia indicada conforme al Programa MANEJO AMBIENTAL 22020100

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
ASTP.	VENTURA MELENDEZ URIEL	

ASISTENTES

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
CARMEN CANTERO	INSTRUCTORA (PROFESORA)	

INVITADOS (Opcional)

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD

GD-F-007 V01

2

sigа

LISTA DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: Momil. I.E. Francisco José de Caldas Sede 10

OBJETIVO: Documentos (definicion, caracteristicas, clasificacion, estructura

Programa de Formación:	Técnico en REGISTROS (definicion y	Código del Programa:	53130	Ficha de Caracterización:	1842515
Competencia:	caracteristicas COMUNICACION TERCERA COMPETENCIA	Resultado de Aprendizaje:	APLICAR METODOS E INSTRU AMBIENTAL		
Tipo de Programa:	Oferta Regular X / FIC — / Virtual — / Etnia — / Integración con la Media —	Tipo de Formación: Titulada X / Complementaria —		Mes: FEBRERO	Año: 2020
Instructor: VENTURA REVENDEZ CRISTIAN		Correo Electrónico:	ventureme@hotmail.com	Teléfono:	3104577325

No.	DATOS DEL APRENDIZ				DIA	DIA	DIA 20	DIA 21	DIA	DIA	DIA
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz
1	Camila Andrea	Quintero	3114142853								
2	Iluminada	Ramos Bran	3217667679								
3	Lisbeth Paola	Caballero M	3116683914								
4	Mariluis	Fontalvo S	3138268127								
5	Vanessa	Paternina A	3013812935								
6	Luz Karelia	Solano B.	3107460157								
7	Jose Domingo	Espitia M	3015779826								
8	JESUS ENRIQUE	DE LA OLIVA M.	3108562421								
9	Jose Enrique	Suarez A	3127038716								
10	Neder Jesus	Vergara S.	3005131549								
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											
21											
22											
23											
24											
25											
26											
27											
28											
29											
30											
31											
32											
33											
34											
35											

EMPRESA: EFECTIVO LTDA.
NIT 830.191.993-1
Calle 9A No. 12-55 Bogota

ORDEN DE SERVICIO

No de: [illegible] OV: 224881

Cajero: GUELSSQUIZ

Oficina beneficiaria:
110263 PILA RECAUDO

Fecha: 07/07/2020 10:09:05

PV Recaudador:
[illegible] CENTRO Calle 20

Cantidad convenios: 1

Identificacion: 9086709

Nombre: [illegible]
Apellido 1: MELENDEZ
Apellido 2: [illegible]
Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA
Telefono: [illegible]
Codigo Factura: [illegible]
Periodo Pago: 2020/0[illegible]
Valor Comision: 0
Valor Iva Comision. 0
Referencia Valor
9086709 $119.200,00

Valor recibido: $119.200,00
Forma de pago: EFECTIVO

Notas condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserve este recibo, es el unico comprobante valido para atender cualquier reclamacion.
Con la solicitud y aceptacion de mi parte, de la prestacion de este servicio, entendase que manifiesto verbalmente mi autorizacion para el tratamiento de los datos personales que voluntariamente he entregado a Efectivo Ltda., estos datos pueden ser utilizados unica y exclusivamente para la prestacion de servicio convenido.
Lines de servicio al cliente: (1)
6510101
servicioalcliente@efecty.com.co
www.efecty.com.co

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:		9066109
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VENTURA MELENDEZ URUETA
CIUDAD MUNICIPIO:	MONTERIA DEPARTAMENTO:		CORDOBA
DIRECCIÓN:	CR 12 32A-50 B/ CENTRO TELÉFONO:		7800009
TIPO APORTANTE:	02-DEPENDIENTE CLASE APORTANTE:		DEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA:		Actividades regladas asalariadas de la sal
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA)			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	4323672375	TIPO DE PLANILLA:					I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	enero AÑO	2020	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	enero AÑO	2020
DÍAS DE MORA:			2				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd)			2020/02/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN			9999999999

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 109.800	$ 0	$ 200	$ 0	$ 109.800	$ 200	$ 0	$ 110.000
SUBTOTALES:													$ 109.800	$ 200	$ 0	$ 110.000

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 9.200	$ 9.200	$ 100	$ 0	$ 9.300
SUBTOTALES:									$ 9.200	$ 100	$ 0	$ 9.300

Planilla Pagada

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | | | |

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	9086109
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			VENTURA MELENDEZ URUETA
CIUDAD/MUNICIPIO:	MONTERIA	DEPARTAMENTO:	CORDOBA
DIRECCIÓN:	CR12 N22C-50 B/ CENTRO	TELÉFONO:	7900000
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	4323672375	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES		
PERIODO COTIZACIÓN	MES: enero	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	enero	
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2020	SALUD:	AÑO:	2020	
DÍAS DE MORA:	2				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2020/02/07	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9998903089		

LIQUIDACIÓN GENERAL

Planilla Paga

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
900156264	EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	$ 110.000
SUBTOTAL:			1	**$ 110.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.300
SUBTOTAL:			1	**$ 9.300**

SOI

TOTAL PAGADO:	**$ 119.300**

Planilla Pagada

DIAN — Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA — Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto [1][3] Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14630574199

(415)7707212489984(8020) 000001463057419 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 8 6 1 0 9	6	Impuestos y Aduanas de Montería [1][2]	

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:	25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación:	27. Fecha expedición:
Persona natural o sucesión ilíquida [2]	Cédula de Ciudadanía [1][3]	9 0 8 6 1 0 9	1 9 7 5 0 1 2 2

Lugar de expedición / 28. País:	29. Departamento:	30. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA [1][6][9]	Bolívar [1][3]	Cartagena [0][0][1]

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
MELENDEZ	URUETA	VENTURA	

35. Razón social:

36. Nombre comercial: | 37. Sigla:

UBICACION

38. País:	39. Departamento:	40. Ciudad/Municipio:
COLOMBIA [1][6][9]	Córdoba [2][3]	Montería [0][0][1]

41. Dirección principal: CL 22 22 C 50

42. Correo electrónico:	43. Código postal	44. Teléfono 1:	45. Teléfono 2:
aventurame@hotmail.com		3 1 0 4 5 1 7 3 0 5	

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 4 0 8 0 4					2 3 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código:	4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [ ] NO [X] — 60. No. de Folios: [0] — 61. Fecha: 2 0 1 9 0 6 1 9

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre: ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo:

COPIA CERTIFICADO SIN COSTO
DOCUMENTO

POSITIVA
COMPAÑIA DE SEGUROS S.A
NIT 860.011.153-6

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de la compañía se encontró que el señor VENTURA MELENDEZ URUETA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 9.086.109, contratista de la empresa SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA, con NIT No. 899999034, tiene un registro como INDEPENDIENTE desde el 12/02/2020 y fecha fin de contrato 17/12/2020 con riesgo 2.

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior en caso de tener un nuevo contrato deberá realizar una nueva afiliación, para continuar con la cobertura en nuestra ARL.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web: www.positivaenlinea.gov.co y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 20200101279985.

Esta certificación se expide a los 21 días del mes de Febrero de 2020.

Cordialmente

Luisa Marina Uribe Restrepo
Gerencia de Afiliaciones y Novedades.

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL
Un compromiso de Todos.

Hace constar:

Que el Sr(a) VENTURA MELENDEZ URUETA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 9086109 realizó el día 20/02/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

VENTURA MELENDEZ URUETA
CENTRO CADP

Y. P. Karen Martinez P.
Profesional SST
24/02/2020

CONSEJO DE ESTADO
SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO
SECCIÓN SEGUNDA
SUBSECCIÓN B

OK

Consejero sustanciador: Carmelo Perdomo Cuéter

Bogotá, D. C., nueve (9) de abril de dos mil dieciocho (2018)

Medio de control:	Nulidad y restablecimiento del derecho
Expediente:	23001-23-33-000-2015-00101-01 (3925-2016)
Demandante:	**Ventura Meléndez Urueta**
Demandados:	Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones)
Actuación:	Corre traslado para alegar

En razón a la escasez de salas de audiencia, en armonía con los principios de celeridad y economía, el despacho considera que no resulta indispensable la celebración de la audiencia de alegaciones y juzgamiento prevista en el artículo 247 (numeral 4) del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), por lo que dispone correr traslado a las partes por el término común de diez (10) días para que presenten sus alegatos de conclusión por escrito, vencido este, dese traslado del expediente al Ministerio Público, por igual lapso, para que rinda el correspondiente concepto.

Notifíquese y cúmplase,

CARMELO PERDOMO CUÉTER

nombre de la República y por autoridad de la ley,

FALLA:

1.° Confírmase parcialmente la sentencia de veintinueve (29) de marzo de dos mil dieciséis (2016) proferida por el Tribunal Administrativo de Córdoba, que accedió de manera parcial a las súplicas de la demanda en el proceso instaurado por el señor Ventura Meléndez Urueta contra la Administradora Colombiana de Pensiones (Colpensiones), conforme a lo consignado en la parte motiva.

2.° Modifícase el ordinal tercero de la parte decisoria del fallo de primera instancia, en el sentido de que la pensión de jubilación del accionante deberá calcularse sobre el promedio de lo cotizado durante los últimos 10 años de servicios (18 de octubre de 2002 a 18 de octubre de 2012), conforme lo establece el artículo 21 de la Ley 100 de 1993. En el IBL pensional se deberán incluir los factores sobre los cuales se hayan efectuado los correspondientes aportes, además de los previstos en los Decretos 691 y 1158 de 1994, como ingreso base de cotización (IBC), en armonía con la certificación del Sena visible en el folio 98 del expediente, de acuerdo con lo indicado en la motivación de la presente providencia.

3.° Revócase la condena en costas impuesta a la parte demandada, así como las agencias en derecho, de conformidad con lo indicado en la motivación.

4°. Ejecutoriada esta providencia, devuélvase el expediente al Tribunal de origen, previas las anotaciones que fueren menester.

Notifíquese y cúmplase,

Este proyecto fue estudiado y aprobado en sala de la fecha.

CARMELO PERDOMO CUETER

SANDRA LISSET IBARRA VÉLEZ

CÉSAR PALOMINO CORTÉS